



**PIQUETE ▶** Campaña a la que se ha de sumar toda la gente consciente

■ El Colectivo Cuernavaca iniciará campaña de desprestigio en su contra

## El G-15 es una vergüenza para Morelos: ciudadanos

Ya tienen todo arreglado para nombrar a cercanos como magistrados del TSJ

GUADALUPE FLORES ▶ 04



### ■ PROYECTO DE NACIÓN

A fin de asegurar un trabajo de todos para defender el proyecto de nación que representa la Cuarta Transformación, el delegado en funciones de presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Morelos, Ulises Bravo, sostuvo una reunión con aspirantes que buscan encabezar aquí ese objetivo.

■ Por separado, Citlally Hernández y Mario Delgado lo desmintieron

## Falso, que Morena ya decidió que en Morelos irá candidata

Echan abajo un documento apócrifo que falseaba dicha información

▶ 04

■ El Banco de Alimentos dice que los almacenes siguen vaciándose

## 117 mil son los morelenses hoy en la pobreza extrema

Y el 41 por ciento de la población estatal, en situación de pobreza

▶ 04

Barra de Abogados Electorales pide a partidos no impugnar

### Fallo de INE sube posibilidad de una mujer para Morelos

Con la determinación del Consejo General del INE de que sean 5 mujeres y 4 hombres para las 9 gubernaturas del país, las posibilidades de que sean postuladas mujeres y haya una gobernadora en Morelos a partir del 2024 se incrementa y por ello, los partidos políticos tendrán que acatar esta decisión, señaló Gilberto González Pacheco, presidente la Barra de Abogados Electorales.

▶ 06

A finales del mes, la Junta de Gobierno enviará la terna al CU

### Prepara Gustavo Urquiza el camino a sucesión en la rectoría

Tras asegurar que se encuentra listo y tranquilo para pasar la estafeta a quien será su sucesor, hombre y mujer, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Gustavo Urquiza Beltrán anunció que a finales de este mes la Junta de Gobierno enviará al Consejo Universitario la terna de los candidatos y confió que no se rechace y se elija a quien será el próximo titular hombre o mujer de la UAEM.

▶ 06

Así lo anunció el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado

### Registro de legisladores federales, 1, 2 y 3 de noviembre

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que el registro de los diputados federales y senadores del partido se llevará a cabo del 1 al 3 de noviembre; fechas que marcan el proceso de selección de los candidatos para las elecciones en las 9 entidades de la República. Por lo pronto, anunció que el próximo lunes se darán a conocer los resultados de las encuestadoras que ayudarán.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras  
Eolo Pacheco



## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Hace poco más de veinticinco años Morelos vivía un momento complicado por el clima de inestabilidad política que derivaba de la enorme inconformidad social que provocaba la crisis de inseguridad. Los secuestros aniquilaron al régimen priísta de Jorge Carrillo Olea, hicieron que varias veces miles de personas salieran a las calles a exigir seguridad y demandar el fin de una administración que, a pesar de tener buenos números en otras áreas, fracasó en brindar paz a la gente. En el ocaso de su mandato el general advirtió que tras su salida del ejecutivo vendría el caos en la entidad. Y no se equivocó.

El fin del milenio pasado representó punto de inflexión para la entidad, el relevo del gobernador fue una demanda colectiva que ayudó a tranquilizar las cosas, pero sobre todo abrió la puerta a una clase política que no ha dejado de pelear desde entonces. Después de Jorge Carrillo Olea Morelos no ha sido el mismo y las cosas en lugar de mejorar, parecen complicarse cada día más.

El recuerdo viene a colación por lo que desde entonces y hasta la fecha ha sucedido en la entidad; aunque la salida del priísta estuvo totalmente justificada, la renovación de la clase política estatal ha ido hacia atrás. Con el PAN se volvió moda el término "ciudadano" y con ese argumento la administración pública se llenó de personas sin experiencia, ni conocimiento del estado. La justificación de quienes gobernaban fue que ellos eran distintos a los políticos de siempre, que no robarían, no abusarían del poder, ni cometerían los mismos excesos de antes. Pero no fue así, algunos resultaron peores.

Sexenio tras sexenio, las de Morelos han sido administraciones que van de mal en peor tanto en el estado como en los municipios, los gobiernos caminan en sentido contrario al desarrollo, dejan de lado la importancia de incluir perfiles profesionales en las áreas técnicas, pelean incansablemente y colocan el amiguismo y el compadrazgo por encima de la capacidad y la experiencia.

Lo que vemos ahora es consecuencia de muchos años de errores, abusos e improvisación, de las injusticias del pasado y los errores del presente; la democracia ha abierto la puerta a muchos personajes y en casi todos los casos los resultados han sido malos: los alcaldes han robado a manos llenas con absoluta impunidad, los diputados se convirtieron en intermediarios del poder y muchos servidores públicos, empezando por los gobernadores, resolvieron económicamente su vida en tres o seis años.

Lo que vemos actualmente no es nuevo, ni distinto a lo que ha sucedido en administraciones pasadas, sin importar las siglas partidistas que representen; lo que sí es diferente y sumamente preocupante es el grado de descomposición al que hemos llegado, nunca las instituciones y los gobernantes de Morelos habían alcanzado el nivel de inconformidad de hoy. Veamos:

El congreso local está conformado por veinte diputados, quince de ellos se han unido en un bloque opositor y con esa fuerza han tratado de imponer su ley para hacer negocios y enriquecerse. Poco o nada de lo que han intentado les ha salido bien, pero sí han logrado manejar de manera discrecional y abusiva un presupuesto que al final de su periodo habrá alcanzado los 1 mil 500 millones de pesos. Pero robar dinero no es lo único a lo que se han dedicado los legisladores, sus ambiciones son desmedidas y van más allá de lo material: tam-

bién quieren poder sin importar la manera de conseguirlo, en algunos casos a través de hechos ilícitos, dañinos para el estado y otras veces relacionándose con la delincuencia.

Pongámoslo en perspectiva: en dos años en la legislatura 55 han asesinado a una de sus integrantes, nombraron un diputado que ilegalmente usurpó el espacio de un sector minoritario y lo mantuvieron en el cargo hasta que una autoridad judicial ordenó su destitución. También ejecutaron al hermano de una diputada, intentaron crear un fideicomiso de más de 500 millones de pesos para hacer negocios con la obra pública, trataron de ahorcar al gobernador con el presupuesto, aunque ello implicara graves afectaciones a distintos sectores de la población y políticamente se aliaron con el exgobernador Graco Ramírez para proteger a quienes desfalcaban las arcas públicas el sexenio pasado. Resultado: la legislatura 55 superó a la 53 como la peor legislatura que ha tenido Morelos. Y las dos son graquistas.

Luego está el poder judicial, en donde sus integrantes están enfrentados, divididos en grupos y sin encontrar un punto de diálogo que ponga fin a las disputas. El Tribunal Superior de Justicia de Morelos vive el peor momento de su historia no solo por las acusaciones entre unos y otros, sino porque la inestabilidad trastoca la impartición de justicia y permite que intereses ajenos intervengan en el trabajo de los jueces.

Y lo que viene no es mejor: el congreso local apuesta por la renovación de la mayoría de los magistrados con el Haber de Retiro Anticipado, situación que forma parte de la lucha entre poderes y a través de la cual los legisladores quieren impulsar figuras afines a su causa, pasando por alto la carrera judicial y la capacidad profesional. Nada bueno va a resultar de ello porque en lugar de apostar por fortalecer la estructura del TSJ, se politizarán más las posiciones y aumentarán los cotos de poder.

En el ejecutivo las cosas tampoco son fáciles: el cierre de administración será muy complejo, rodeado de acusaciones, señalamientos y pleitos; el mandatario ha sorteado las crisis gracias al apoyo del presidente, pero su ciclo está por concluir y a partir de ahí quedará en la indefensión política y a expensas de lo que haga o deje de hacer su sucesor; en algunas instancias locales y federales existen denuncias contra varios miembros de su equipo, mismas que, dicen, se ingresarán cuando Cuauhtémoc Blanco deje de tener la protección del gobierno federal. Es posible que después del 2024 el futbolista tenga algún tipo de fuero, pero no será así con todos sus colaboradores, sobre todo con aquellos que han cometido errores graves en el manejo de sus oficinas o son considerados prestanombres, como Efrén Hernández Mondragón, cuyos actos en la dirección para la adjudicación de contratos son observados desde hace tiempo.

Después de los tres poderes están las fiscalías: la FGE está en crisis porque su titular enfrenta una lucha muy severa con sus similares de la Ciudad de México y la FGR; la historia en torno a Uriel Carmona aún no ha concluido, las acciones legales interpuestas en su contra siguen vivas y lo pueden colocar en el banquillo de los acusados en cualquier momento; el abogado recuperó su libertad gracias a un amparo, pero podría verse envuelto en una nueva vorágine penal si los diputados federales impulsan el juicio de procedencia y dan pie para que se ejerza acción penal en su contra a pesar del fallo de la Corte.

# Morelos, el caos

La crisis ha sido la constante de la entidad en los últimos veinte años; el pleito es de todos contra todos.



La crisis en las fiscalías incluye a la fiscalía anticorrupción y al presidente de la comisión de derechos humanos, ambas instancias afines hasta hace tiempo al fiscal general; tras la detención de Uriel Carmona la FECC quedó en manos de sus rivales y desde ahí pueden surgir más elementos para actuar en su contra. En lugar de que la tensión en esta historia bajara luego de la liberación del fiscal, parece que nuevamente va en aumento y las próximas dos semanas pueden ser determinantes en el futuro del abogado Carmona. Todo se volvió a complicar, dicen luego de que el fiscal concedió una entrevista a Carlos Marín.

Las figuras más importantes del escenario político actual y varias instituciones claves para el desarrollo del estado se encuentran en problemas desde hace muchos meses. En la misma situación podemos ver a un buen número de municipios, cuyos titulares son visiblemente incompetentes, son sospechosos de participar en hechos ilícitos y han perdido la confianza popular.

El momento que se vive en Morelos es terrible, por todos lados hay problemas, no existe un liderazgo al cual seguir, ni una institución que ponga orden en las cosas. Los políticos de todos los partidos negocian para que nada se mueva y todo siga igual, porque es lo que más conviene a todos.

Lo dijo bien el general Carrillo Olea: después de mí, el caos.

### • posdata



El golpeo entre aspirantes a coordinar los trabajos de la 4T en Morelos se ha agudizado en la víspera de que la dirigencia nacional de la a conocer los nombres de los nominados. Unos y otros han acelerado el paso, multiplicaron sus actividades, pero también resienten el ataque de quienes intentan sacarlos del camino. La inteligencia artificial ha hecho acto de presencia en esta historia con audios alterados que pretenden influir en quienes toman las decisiones; se trata de acciones desesperadas que no llevarán a nada, porque la decisión que Morena tome en este proceso no se modificará con este tipo de cosas.

Eso sí, la manera como surgen los ataques

hacia los aspirantes hace recordar la campaña negra del 2015, cuando el equipo del PSD hizo pelear a priístas con perredistas y ellos aprovecharon la confusión para avanzar.

### • nota

A pesar de la inconformidad expuesta por el ejecutivo a los diputados de la 55 Legislatura, finalmente fue publicado en el periódico Tierra y Libertad el decreto de Haber de Retiro Anticipado, a través del cual el congreso local podría renovar a la mayoría de los magistrados del Poder Judicial de Morelos.

Los magistrados que pueden acceder al decreto mil ciento tres son:

Del Tribunal Superior de Justicia:

Manuel Díaz Carbajal

Juan Emilio Elizalde Figueroa

Bertha Leticia Rendón Montealegre

Elda Flores León

María del Carmen Aquino Celis

Andrés Hipólito Prieto

Guillermina Jiménez Serafín

Luis Jorge Gamboa Olea

Y del Tribunal de Justicia Administrativa

Jorge Alberto Estrada Cuevas

Manuel García Quintanar

Joaquín Roque González Cerezo

### • post it

Un juez de Distrito de Xalapa libró orden de aprehensión contra siete exfuncionarios de primer nivel durante el sexenio del exgobernador de Veracruz Javier Duarte, por el presunto desvío de mil millones de pesos; a los exfuncionarios se les señala por su probable responsabilidad en el delito de peculado.

Entre los inculcados está Fernando Charleston Hernández, ex subsecretario de finanzas y administración de la Secretaría de Hacienda, exdiputado federal, exdelegado del PRI en Morelos y excoordinador de la campaña de Jorge Argüelles en 2021 en Cuernavaca. La FGR lo acusa de realizar al menos 17 transferencias irregulares por más de mil millones de pesos de recursos públicos del programa Fondo de Aportaciones Múltiples en el 2013.

Fernando Charleston no es el único excolaborador de Javier Duarte que vino a Morelos luego de aquella terrible administración, ni el único (junto con los otros seis exfuncionarios) que son investigados por la FGR. El hilo de esta historia va más allá de los colaboradores directos, incluyen a los despachos contables con sede en la Ciudad de México que trabajaron con Javier Duarte.

La historia va a dar mucho más de que hablar.

### • redes sociales



El presidente volvió a tocar el tema del fiscal Uriel Carmona, no cambia la hipótesis de que se trata de un acto de impunidad y complicidad entre el funcionario morelense, el poder judicial y los diputados "incluidos algunos de Morena". Lo dicho el tema no ha concluido. Los legisladores locales deben estar atentos de este llamado.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx

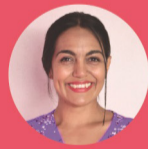
X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopachecomx



# Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Seño Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



El Colectivo Cuernavaca iniciará campaña de desprestigio en su contra

# El G-15 es una vergüenza para Morelos: ciudadanos

Ya tienen todo arreglado para nombrar a cercanos como magistrados del TSJ

GUADALUPE FLORES

Ciudadanos iniciarán campaña de desprestigio contra diputados por dedicarse a degradar la vida pública de Morelos, según informaron este martes.

En conferencia de prensa, el Colectivo Cuerna-

vaca aseguró que denominado G-15 son una vergüenza para Morelos.

Explicaron que se trata de una campaña de un "voto de castigo" en contra de grupo G15 en las próximas elecciones de junio del 2024.

Francisco Radilla Corona, vocero del Colectivo, indicó que los legisladores del G15 son una vergüenza para Morelos.

El activista, sostuvo que los legisladores se han dedicado a favorecer sus interés, claro ejemplo, citó la protección al fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara, quien enfrenta un

cuatro procesos penales.

Además afirmó que los diputados del G-15 tienen un acuerdo definido para nombrar a magistrados del Tribunal Superior de Justicia

(TSJ).

Incluso señaló que lo mismo pretenden hacer con el retiro voluntario de magistrados, a fin de partidizar el Poder Judicial.

## Falso, que Morena ya decidió que en Morelos irá candidata

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Es falso que en Morelos y otras entidades ya esté definido el género del candidato o candidata que asumirá la candidatura para encabezar el Ejecutivo local por parte de Morena.

Así lo aclaró en su cuenta de Twitter la secretaria general del partido en el poder, Citlalli Hernández Mora, luego de un documento falso que circula en redes sociales donde se informa, por ejemplo, que en Morelos ya se decidió que será una mujer. Posteriormente, Mario Delgado, el dirigente nacional del instituto político, hizo lo propio en una conferencia de prensa.

"Me han estado preguntando sobre la definición de género en las Coordinaciones Estatales de la 4T. Informo que el documento que circula es FALSO", anotó.

La también senadora recordó que esa decisión se asumirá hasta después de que se realicen las encuestas que tienen como fin definir a la persona que en cada estado, de los nueve que tienen elección para mandatario estatal el próximo año, encabezará la defensa

de la Cuarta Transformación.

Actualmente se mantiene vivo un proyecto del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que, de aprobarse, obligará a partidos y coaliciones a designar al menos a cinco mujeres y cuatro hombres para las candidaturas en juego.

Para el caso de Morelos, el INE dio como fecha límite para informar el género de quien sea el candidato al Ejecutivo el 24 de noviembre próximo.

Hernández Mora recordó que la determinación para las 9 entidades la asumirá la Comisión Nacional de Elecciones, "con base en los resultados finales de las encuestas y la competitividad de las mujeres participantes, con visión paritaria".

Por la tarde de este martes, Mario Delgado ofreció una conferencia de prensa para abordar temas varios sobre los procesos de sus coordinaciones para defender la Cuarta Transformación, tanto la federal como las de los nueve estados con elecciones en 2024. Ahí, aprovechó para reiterar el desmentido sobre la prematura determinación del género en tales competiciones.



CIUDADANOS INICIARÁN campaña de desprestigio contra diputados por dedicarse a degradar la vida pública de Morelos.



## FONDO VERDE ESTATAL 2023

Consulta la Convocatoria y Reglas de Operación en:  
[sustentable.morelos.gob.mx](http://sustentable.morelos.gob.mx)

ATENCIÓN CIUDADANA: [desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx](mailto:desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx) o al: 777 312 63 23 ext. 101 y 113 de 8:00 a 15:00 hrs.

## 117 mil son los morelenses hoy en la pobreza extrema

GUADALUPE FLORES

En Morelos bajó la donación para el Banco de Alimentos, mientras los almacenes de los bancos de alimentos siguen vaciándose.

En conferencia de prensa, Elena González Navarro, fundadora y presidenta de Banco de Alimentos en Morelos indicó que bajó un 80 por ciento la donación de alimentos por parte de las empresas, además siguen sin recibir apoyo gubernamental, mientras los almacenes de los bancos se vacían.

Refirió que la demanda de ayuda se incrementa y cada vez hay más familias en situación de pobreza.

Pero además indicó que el crecimiento de

la inflación también golpea al Banco de Alimentos.

Por ello, pidió a la sociedad un esfuerzo solidario en un momento crucial de incremento de personas en situación de vulnerabilidad.

Datos del Banco de Alimentos de Morelos, refieren que en la entidad 117 mil personas viven en pobreza extrema.

Mientras que el 41 por ciento de la población en Morelos están en situación de pobreza.

Por ello, la institución lanzó una campaña de "Apadrina una familia" para que la ciudadanía pueda donar 120 pesos a la semana para apoyar a familias en extrema pobreza con la entrega de una despensa cuyo valor es superior a los 300 pesos.



DATOS DEL BANCO de Alimentos de Morelos, refieren que en la entidad 117 mil personas viven en pobreza extrema, mientras que el 41 por ciento de la población en Morelos están en situación de pobreza.



# Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Barra de Abogados Electorales pide a partidos no impugnar

# Fallo de INE sube posibilidad de una mujer para Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Con la determinación del Consejo General del INE de que sean 5 mujeres y 4 hombres para las 9 gubernaturas del país, las posibilidades de que sean postuladas mujeres y haya una gobernadora en Morelos a partir del 2024 se incrementa y por ello, los partidos políticos tendrán que acatar esta decisión, señaló Gilberto González Pacheco, presidente la Barra de Abogados Electorales. Sin embargo, reconoció que esta decisión terminará en los tribunales federales porque seguramente se habrá de judicializar por parte de

algunos partidos políticos que no están de acuerdo con la decisión del Instituto Nacional Electoral. De ahí que hizo un llamado a los partidos políticos para que se sumen a este proyecto y respalden el crecimiento político de las mujeres por lo que además, consideró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá que respaldar el resolutivo ante las impugnaciones que se presenten por arte de algunos partidos políticos que no están de acuerdo. Además, esta medida abre la posibilidad de un cambio en la jefatura de la Ciudad de México, ya que, si bien una mujer la ocupa actualmen-

te, en el futuro podría ser liderada por un hombre. En el caso del estado de Morelos, donde históricamente ha habido gobernadores hombres, esta decisión podría dar paso a una mujer como candidata en el 2024. Reiteró que esta determinación podría ser objeto de judicialización debido a las posibles impugnaciones de partidos políticos disconformes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá la tarea de respaldarla. Gilberto González Pacheco, presidente de la Barra de Abogados Electorales destacó que el consejo general del INE aprobó esta con-

figuración, lo que fortalece la posibilidad de que en Morelos una mujer sea candidata por Morena y sus aliados, así como por el Frente Amplio por Morelos en las elecciones del próximo año. Además, esta medida abre la posibilidad de un cambio en la jefatura de

la Ciudad de México, ya que, si bien una mujer la ocupa actualmente, en el futuro podría ser liderada por un hombre. En el caso del estado de Morelos, donde históricamente ha habido gobernadores hombres, esta decisión podría dar paso a una mujer como candidata en el 2024.

## Prepara Gustavo Urquiza la vía a sucesión en la rectoría

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras asegurar que se encuentra listo y tranquilo para pasar la estafeta a quien será su sucesor, hombre y mujer, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Gustavo Urquiza Beltrán anunció que a finales de este mes la Junta de Gobierno enviará al Consejo Universitario la terna de los candidatos y confió que no se rechace y se elija a quien será el próximo titular hombre o mujer de la UAEM.

En otro tema, rector Gustavo Urquiza Beltrán, anunció que se intensificarán los recorridos en el interior del Campus Chamilpa, con el objetivo de reducir los delitos; esta medida se toma en respuesta a un registro de nueve robos de autos en lo que va del año.

Urquiza Beltrán destacó que los filtros de seguridad implementados

hasta el momento han logrado una disminución en el robo de motocicletas, ahora, se planea extender estos esfuerzos para abordar la seguridad de los autos, a pesar de los desafíos que implica, ya que el campus Chamilpa cuenta únicamente con dos entradas; se contempla la ampliación de las entradas para garantizar un control más estricto de los vehículos.

Adelantó que, si la empresa actualmente encargada de la seguridad no logra proporcionar resultados satisfactorios, se considerará un cambio, enfatizando que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos no tiene compromisos preexistentes y prioriza la seguridad de los estudiantes.

Además, Urquiza Beltrán hizo un llamado al presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, para que brinde apoyo en la clausura de los bares que operan

de forma irregular en las cercanías de la universidad; se propone, dijo, su reubicación a otras zonas, alejadas de la institución, con el fin de garantizar un entorno más seguro para la comunidad universitaria.

El rector reconoció que, hasta hace unos meses, el campus Chamilpa experimentaba al menos un robo de motocicletas o automóviles. Sin embargo, destacó que gracias a las acciones implementadas para controlar el acceso, esta situación ha disminuido. A pesar de ello, Urquiza Beltrán subrayó la importancia de mejorar las estrategias de seguridad y prevención de delitos no solo en Chamilpa, sino en todos los recintos universitarios.

En relación a un intento de robo al cajero automático instalado en la Torre de Rectoría, el Rector mencionó que no ha recibido información por parte de la Fiscalía General.



CON LA DETERMINACIÓN del Consejo General del INE de que sean 5 mujeres y 4 hombres para las 9 gubernaturas del país, las posibilidades de que sean postuladas mujeres y haya una gobernadora en Morelos a partir del 2024 se incrementa.

## Registro de legisladores federales de Morena, 1, 2 y 3 de noviembre

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que el registro de los diputados federales y senadores del partido se llevará a cabo del 1 al 3 de noviembre; fechas que marcan el proceso de selección de los candidatos para las elecciones en las 9 entidades de la República.

Por lo pronto, anunció que el próximo lunes se darán a conocer los resultados de las empresas encuestadoras que ayudarán a definir a las y los coordinadores en defensa de la 4T en dichas entidades.

Delgado enfatizó que estos resultados serán la base para determinar la representación de hombres y mujeres en los coordinadores, por lo que subrayó que cualquier información o rumor que circule, incluyendo los oficios que circularon la noche del pasado lunes, son falsos.

Mario Delgado aseguró que el proceso de selección de coordinadores se realiza con total transparencia, y

la información oficial se proporciona a través de las empresas encuestadoras.

Además, anunció que la Comisión de Elecciones sesionó y emitirá convocatorias para las candidaturas al Senado y la Cámara de Diputados. Estas convocatorias serán aprobadas por el CEN de Morena este día y se publicarán entre hoy y el jueves, lo que permitirá a los

aspirantes a senadores y diputados federales de mayoría registrarse durante los días 1, 2 y 3 de noviembre. Mientras que del 20 al 25 de noviembre corresponderá a los registros para los aspirantes a las Cámaras alta y baja del Congreso de la Unión por la vía plurinominal.

Mario Delgado destacó que se buscarán a los mejores perfiles, tanto hombres como mujeres, para que compitan por las diputaciones federales con el objetivo de obtener la mayoría calificada en la conformación del próximo Congreso de la Unión.



EL PRESIDENTE NACIONAL de Morena, Mario Delgado, anunció que el registro de los diputados federales y senadores del partido se llevará a cabo del 1 al 3 de noviembre para selección de los candidatos para las elecciones en las 9 entidades de la República.



# Margarita González dialoga con Sindicato del Tec de Zacatepec

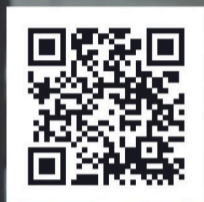


## REDACCIÓN

En un encuentro significativo, Margarita González Saravia se reunió con los líderes del sindicato del Instituto Tecnológico de Zacatepec, José Luis Langarica y Francisco Campos. En este diálogo, se abordó el futuro de Morelos y se destacó la importancia de impulsar un sistema educativo humanista y de calidad para continuar formando profesionales de excelencia en la entidad.

Margarita González Saravia, aspirante por la coordinación de la defensa de la 4T en Morelos, reconoció la gran trayectoria de los líderes sindicales y agradeció la oportunidad de dialogar sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta el Estado en materia educativa.

El compromiso de trabajar de la mano con los sindicatos y fortalecer el sistema educativo en Morelos es una prioridad para Margarita González Saravia, quien busca impulsar el progreso y la transformación de la entidad. El diálogo y la colaboración son fundamentales para construir un Morelos mejor y más justo para todas y todos sus habitantes.



**¿Tú qué harías con 4 meses de tu sueldo?**

El crédito de nómina

*Fácil, rápido y seguro*

**fonacot** *está conmigo*



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



# Instalarán ofrenda especial para recordar al activista Samir Flores

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuatla, Mor.-** Habitantes del poblado de Amilcingo, del municipio de Temoac, se preparan para recordar al activista social Samir Flores Soberanes, a cuatro años de su muerte ocurrida en el 2019; a través de una serie de actividades para la festividad del Día de Muertos, con una ofrenda en su memoria y una “muerteada”.

La ofrenda se instalará el próximo 28 de octubre a partir de las 10:00 horas, al ser el día en el que se recuerda a aquellos difuntos que murieron de forma violenta, en las instalaciones de la primaria “Samir Flores Soberanes”, nombrada así en memoria del activista, y ubicada en Amilcingo, lugar de donde era originario. Será una actividad organizada por la dirección de la escuela, los comités de padres de familia y el personal docente, quienes recuerdan el legado de Flores Soberanes.

La “Muerteada” se llevará a cabo ese mismo día a partir de las 16:30 horas, teniendo como punto inicial para el recorrido las instalaciones del plantel. De acuerdo con Jorge Velázquez Escalvazeta, habitante de Amilcingo e integrante del movimiento Amilcingo en Resistencia, “este evento no sólo mantiene viva la memoria de Samir, sino que nos recuerda la importancia de luchar por la justicia y la dignidad de nuestras

comunidades”.

Dijo que Flores Soberanes fue un activista y comunicador comunitario, cuyo compromiso con la defensa de los derechos de los pueblos originarios lo colocó al frente de las manifestaciones contra el Proyecto Integral Morelos (PIN) y su termoelectricidad en Huexca, municipio de Yecapixtla, cuyo gasoducto atravesaba, inicialmente, por la comunidad de Amilcingo. Recordó que en 2019, su asesinato dejó una profunda herida en la comunidad, pero también un legado que hoy es inculcado a niños y adolescentes, mediante acciones comunitarias. Cada año, los pobladores recuerdan al activista el 28 de octubre, con una ofrenda en cuyo armado participa toda la población; de acuerdo con Velázquez, los ciudadanos pueden colocar todo aquello que gusten, ya que es parte del pueblo y son los mismos vecinos los que llevan a cabo el cuerdo del líder social.

Manifestó que aún están en espera de que haya resultados por parte de la Fiscalía General de la República (FGR), luego de haber atraído el caso para su investigación, aunque hasta ahora nada se sabe si hay avances o no. “Ojalá y tuviéramos certeza de que se detendrá tanto a los asesinos materiales como a los intelectuales, aunque sabemos que es mucho pedir, no perdemos la esperanza”, comentó.

## Mayoría logra empleo tras ingreso a Jóvenes Construyendo el Futuro

GUADALUPE FLORES

El 64 por ciento de becarios del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro se quedan a trabajar, informó la directora estatal de “Jóvenes Construyendo el Futuro”, Denise Molina Romero.

En entrevista, informó que en Morelos, del total de los egresados del programa el 64 por ciento se quedó en el lugar donde lo capacitaron o consiguió un trabajo. La funcionaria federal detalló que los becarios que logran colocarse al empleo formal son en empresas de servicios y turismo, además en el sector de la ganadería y agricultura.

Aunque precisó que el porcen-

taje de egresados del programa que han tenido la oportunidad de conseguir trabajo aumentó, debido a que durante la pandemia del covid-19 era del 50% los jóvenes que lograban una oportunidad laboral.

“Se logró incrementar al 64 por ciento de los jóvenes que pasan por el programa para insertarse en el campo laboral”, dijo.

Además, informó que actualmente dentro del Programa hay más de 16 mil jóvenes vinculados. Pero desde que inició el programa en el 2019 suman 98 mil jóvenes.

Este año se ha logrado vincular al beneficio a más de seis mil jóvenes, dijo a conocer Denise Molina.



**EL 64 POR CIENTO** de becarios del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro se quedan a trabajar, informó la directora estatal de “Jóvenes Construyendo el Futuro”, Denise Molina Romero



**HABITANTES DEL POBLADO** de Amilcingo, se preparan para recordar al activista Samir Flores Soberanes, a cuatro años de su muerte, a través de una serie de actividades para la festividad del Día de Muertos, con una ofrenda en su memoria y una “muerteada”.

## Presagian fin de huaraches para hombres; su venta es casi nula

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuatla, Mor.-** Para evitar que caigan en el olvido, los artesanos locales de huaraches han buscado la forma de renovar sus diseños de manera que sean del gusto de millennials y centennials, según reconocen los vendedores del mercado municipal de Cuatla. Y es que indicaron que para muchos jóvenes, la palabra huarache ya no remite al calzado tradicional “que nuestros abuelos usaban para las labores del campo, sino sólo al platillo típico de la comida mexicana”.

“Muchos jóvenes, a este calzado como tal, llamado huarache, ya no lo conocen. El huarache ha quedado arraigado a la gente mayor, que son quienes más lo ocupan, como los campesinos”, observó Manuel Toriz García, descendiente de una de las primeras familias que se dedicó a la producción de huaraches en la Cuatla y la Región.

Destacaron los vendedores y productores que hasta hace unos 20 años, el huarache todavía se mantenía vivo entre hombres y mujeres, pero las ventas han ido a la baja en la última década. Este decaimiento llevó a los artesanos a buscar nuevos diseños, lo que se ha traducido en un ligero incremento de adquisiciones.

Pero, muy en el fondo, los comerciantes saben la verdad, el uso del huarache está en peligro de extinción, al menos entre el público varonil, reconocieron. “Las mujeres todavía lo compran: si tengo unos 30 modelos de huarache de hombre, tendré unos 100 o 120 de mujer, que son quienes más lo

compran, por los diseños que se hacen; también sucede lo mismo con los huaraches de hombres, pero, es menor su venta”, resaltaron.

Los comerciantes de huaraches y artículos de piel indicaron que mientras un par de zapatos casuales ronda los 1,000 pesos, el par de huaraches tradicionales va de los 150 pesos y por muy caro alcanza los 700. A diferencia de los primeros, dadas sus características y el material con el que son fabricados, los huaraches resisten largas jornadas de trabajo duro, años enteros, mientras que, en las mismas condiciones, los zapatos casuales pueden desgastarse en un par de meses.

Relataron que los orígenes del

huarache se remontan a los tiempos prehispánicos. Este singular calzado se ha entrelazado a la cultura y la historia de nuestro país, evolucionando con el paso del tiempo pero manteniendo su esencia y su significado tradicionales. A diferencia del calzado casual, los huaraches son más duraderos, económicos e, incluso, son recomendados por podólogos, debido a sus atributos.

“Los podólogos y ortopedistas recomiendan la suela de llanta, suela bajita, que es de cuero, para algunos tratamiento que ellos conocen. Si un par de tenis lo metes al campo, en dos o tres meses te lo acabas; un huarache te dura todo un temporal, un año o un año y medio”, afirma el comerciante.



**PARA EVITAR QUE** caigan en el olvido, artesanos locales de huaraches han buscado la forma de renovar sus diseños de manera que sean del gusto de millennials y centennials, según reconocen los vendedores del mercado municipal de Cuatla.





Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



# Prefieren pagar el cobro de piso ante falta de investigación del MP

EDMUNDO SALGADO

Debido a la falta de resultados para la investigación de los delitos por parte de la Fiscalía General de Morelos, empresarios prefieren pagar el denominado cobro de piso a los grupos de la delincuencia organizada, lo cual va en aumento principalmente en el municipio de Cuautla.

Así lo declaró el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Víctor Manuel Mendoza Moreno, quien precisó que en las últimas semanas ha incrementado este delito en la región oriente, principalmente en el municipio de Cuautla, por lo que invitó a los afectados a denunciar. “Desafortunadamente seguimos viendo cómo los delitos van en aumento en la entidad, se siguen registrando más y más, principalmente el cobro de piso que afecta mucho al sector empresarial y es en el municipio de Cuautla en donde más casos tenemos, en esa zona hay muchos casos pero en

Cuautla hay más y están en aumento”, explicó.

Sin embargo, Mendoza Moreno reconoció que los empresarios prefieren pagar a los delincuentes en lugar de presentar una denuncia ya que no hay investigación en la Fiscalía, además de que con ello evitan represalias.

“Nosotros les hemos dicho en varias ocasiones que denuncien, eso se los hemos dicho cuando nos reportan que son víctimas de los delitos pero desafortunadamente muchos empresarios no denuncian, prefieren pagar a los delincuentes por temor a represalias, porque si no les pagas te hacen algo y si denuncias no pasa nada, no hay investigación por parte de la Fiscalía”, mencionó.

Ante tal situación, el líder empresarial concluyó que es importante que las autoridades de los tres niveles de gobierno atiendan este tipo de delitos con el fin de que los empresarios puedan operar sin ningún temor de ser víctimas de la delincuencia.



**DEBIDO A LA** falta de resultados para la investigación de los delitos por parte de la Fiscalía General de Morelos, empresarios prefieren pagar el denominado cobro de piso a los grupos de la delincuencia organizada.

## Enésima protesta en contra de CFE y Profeco por recibos de luz muy caros

EDMUNDO SALGADO

Ante la falta de atención por parte de las Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (Profeco) y los abusos continuos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), integrantes de la Asociación Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica se manifestaron la mañana de este martes en Cuernavaca.

Fue alrededor de las 10:00 horas, cuando los cerca de 50 integrantes de esta organización, marcharon por la avenida Morelos hasta llegar a más instalaciones de la dependencia federal, en donde bloquearon la vialidad ocasionando un importante tráfico vehicular.

De acuerdo con el vocero de la organización, José Antonio Rodríguez Solorzano, los abusos de la Comisión Federal son muy constantes ya que emiten recibos de cobros excesivos para personas de bajos recursos y que no consumen la energía eléctrica que aparece en el recibo.

“Los abusos por parte de esta empresa pública no paran, seguimos recibiendo las quejas por parte de algunos ciudadanos principal-

mente de personas de la tercera edad o de escasos recursos que sus recibos llegan de repente de hasta 10 mil pesos cuando nada más tienen un foco y una pequeña televisión, es decir, no gastan esa energía eléctrica que aparece ahí lo que demuestra que son prácticas abusivas, que son excesos por parte de la Comisión Federal de Electricidad”, explicó.

Añadió, que se han iniciado quejas ante la Profeco para evitar este tipo de abusos, sin embargo, no hay una respuesta por parte de la autoridad por lo que decidieron salir a manifestarse para que se investiguen estas irregularidades.

“Ya se han iniciado quejas una y otra vez pero Profeco no hace nada, parece ser que están defendiendo a la CFE, que la están protegiendo, así que nosotros no nos vamos a quedar callados, vamos a seguir luchando en contra de los abusos, de los recibos caros, por eso salimos a protestar”, concluyó Rodríguez Solorzano.

Cabe mencionar, que luego de dos horas los inconformes se retiraron, sin embargo, mencionaron que regresarán si la autoridad no les da una respuesta a su petición.

## Se logró acuerdo con padres de familia en la seguridad escolar

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de brindar alternativas para contribuir a la prevención de los diferentes tipos de violencia, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), a través de su director general, Eliacín Salgado de la Paz, dio a conocer detalles del trabajo de actualización normativa con el que se busca fortalecer las intervenciones en temáticas de convivencia escolar armónica, sana y pacífica al interior de las mil 900 escuelas en el territorio estatal.

Al respecto, el funcionario señaló que con el propósito de prevenir situaciones de conducta, convivencia y relaciones interpersonales en el contexto escolar, el organismo, a través de la Dirección de Desarrollo Educativo y del Departamento de Convivencia Escolar, la Dirección Jurídica y los distintos niveles de enseñanza, trabajan en la actualización del Marco Legal de Convivencia Escolar y el Manual y Protocolo para la Seguridad y la Convivencia Escolar, así como del Protocolo de Prevención, Detección y Actualización en caso de Abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato escolar. Dichos documentos, aseguró el funcionario, son la base para llevar

hasta los planteles de nivel Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria; cursos, talleres y actividades lúdicas acordes a los contextos y situaciones actuales de la comunidad educativa morelense.

Además, Salgado de la Paz reveló que en resultado del trabajo interinstitucional con la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) y la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), en fechas recientes se concretó la actualización del Protocolo de Reacción y Protección en caso de enfrentamiento o violencia armada en planteles de nivel básico, documento del cual se desprende el Programa “Comunidad Escolar Segura” el cual habrá de socializarse en próximos días con el personal educativo y directivo adscrito a este Instituto.

En este sentido, aclaró que el IEBEM será respetuoso de los acuerdos alcanzados entre madres, padres, tutores y autoridades escolares respecto a la instalación de filtros para la revisión de las pertenencias del alumnado, siempre y cuando cuenten con el respaldo de toda la comunidad escolar y que dichas estrategias de autocuidado sean coordinadas y efectuadas por las y los integrantes de los Consejos Escolares de Participación Social en la Educa-

ción, compuestos por los propios paterfamilias.

Sobre el tema, el director general refirió que de conformidad con el artículo 71 de la Ley General de la Educación, en cada entidad federativa se constituirá y operará un Consejo Estatal de Participación Social en la Educación.

Esto último, al recordar que el Programa Mochila Segura fue suspendido a nivel nacional desde 2019 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al considerarse transgresor del derecho a la privacidad, por lo que si bien, la autoridad educativa brindará las facilidades para realizar dicha actividad en aquellos planteles donde así sea convenido previamente, la plantilla docente y directiva se encuentra imposibilitada a participar en dicha estrategia.

Por último, Eliacín Salgado de la Paz reiteró el llamado a las madres y padres de familia para revisar las mochilas de sus hijos de manera periódica y permanente desde casa, además de intensificar la comunicación con las maestras y maestros de sus hijos, con el objetivo de identificar oportunamente actitudes o comportamientos que pudieran significar algún tipo de riesgo para las y los estudiantes.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente  
la mejor información del estado directamente  
en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## elregional





Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?

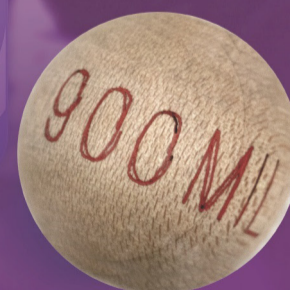


Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



# Denuncias por la propaganda electoral en calles brilla por su ausencia: impepac

EDMUNDO SALGADO

Hasta el momento no hay quejas ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) por la colocación en las calles de propaganda electoral, informó la presidenta de dicho organismo, Mireya Gally Jordá.

Fue en entrevista con medios de comunicación, en donde la funcionaria electoral señaló que a pesar de que hay diferentes propagandas para difundir la imagen de algún político, estos anuncios no hacen referencia a ningún proceso electoral ni partido político, lo que implica que no haya hasta el momento no haya alguna denun-

cia en contra de esto por parte de los ciudadanos, partidos políticos o de las propias autoridades municipales.

“Hay que aclarar que la propaganda que estamos viendo por todos lados no hace, no en todos los casos, ni tampoco a un partido político o incluso al proceso electoral, en efecto está prohibido y nosotros tenemos un convenio de colaboración con el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) en donde pues tenemos que estar pendientes, tenemos que cuidarlos, resguardar todo lo que son los monumentos históricos y por otro lado, el inmobiliario urbano está completamente prohibido colocar propaganda

ahí, en este caso pues nosotros estamos pendientes de que lleguen sus correspondientes quejas por parte de los ciudadanos o de los terceros interesados”, explicó.

Sin embargo, la funcionaria electoral mencionó que los encargados del retiro de este tipo de propaganda son las autoridades municipales, a quienes se les ten-

drán que otorgar recursos para realizar estas acciones.

“Comentar que será el Ayuntamiento, las autoridades municipales las responsables de retirar esa propaganda, sin embargo, esta información, esta propaganda que van a retirar los gobiernos municipales les pediremos que nos las compartan (...) no nos han llega-

do todavía denuncias pero estamos aquí pendientes para recibirlos, en este caso el Ayuntamiento sí va a tener que hacer retiro de la propaganda, sin embargo, esto le va a costar recursos, estos recursos nosotros tendremos que ver cómo le hacemos para recuperarlos a los ayuntamientos”, concluyó Gally Jordá.

## En Cuautla realizan intensa fumigación contra el mosquito transmisor del dengue

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Una intensa campaña de fumigación realizará la Jurisdicción Sanitaria número III en coordinación con la Dirección de Salud municipal de Cuautla, en las colonias han presentado más casos de dengue, entre las que se encuentran el poblado indígena de Tetelcingo; además de las colonias Año de Juárez, Casasano, Cuautlixco, Emiliano Zapata, Otilio Montaña, Plan de Ayala, Hermenegildo Galeana y Gabriel Tepepa, entre otras, a causa de las incidencias de la enfermedad que se han presentado.

La Campaña de Fumigación arrancó oficialmente el 19 de octubre y continuará hasta el 7 de noviembre utilizando equipo de bombeo a presión, a bordo de camionetas que recorren las colonias en un horario de 18:00 a 23:00 horas; se exhorta a

los ciudadanos a mantener puertas y ventanas de su vivienda abiertas cuando escuchen pasar el vehículo, según dio a conocer la Secretaría de Salud de Morelos (SSM).

Informó a la población que el riesgo de contraer dengue es permanente, por lo que es necesario extremar precauciones, principalmente, evitar la acumulación de agua en recipientes, tanto dentro de la casa como fuera de ella; utilizar pabellones, camisas de manga larga y pantalón en zonas con alta presencia de moscos. Además de colocar mosquiteros en puertas y ventanas, y sobre todo acudir al médico ante cualquier síntoma, como fiebre, dolor muscular y articulaciones y no automedicarse.

Este tipo de acciones, señaló por medio de un comunicado se han realizado en municipios como Ayala, Yecapixtla, Jonacatepec,

Jantetelco y Yautepec, con el fin de poder reducir la incidencia de la enfermedad. Consideró que aunque en algunos de los municipios presuntamente no hay un gran número de casos, la realidad es que hay quienes se han atendido con médicos y clínicas particulares, que muchas de las veces no dan la información en tiempo y forma.

Médicos particulares han manifestado que hay muchos casos de dengue y que en sus clínicas o sanatorios se presentan personas con síntomas de dengue a los que se les tiene que dar atención inmediata, para prevenir que su vida pueda estar en riesgo. “Hay personas que presentan síntomas graves a las que tenemos que dar atención especial para prevenir y evitar que puedan fallecer; la verdad es que el problema del dengue es grave en el estado”, refirieron.



**HASTA EL MOMENTO** no hay quejas ante el Impepac por la colocación en las calles de propaganda electoral, informó la presidenta de dicho organismo, Mireya Gally Jordá.

# 51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

CIRCUITO  
Jojutla (zócalo), Morelos  
13 al 31 de octubre de 2023



# 51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

CIRCUITO  
Jojutla (zócalo), Morelos  
13 al 31 de octubre de 2023



**Viernes 27 de octubre**

**BENJAMÍN LEÓN & CÍA ARTE ESCÉNICO**  
“KANAJ TIKA, HISTORIA DE NUESTRO MÉXICO”  
ESPECTÁCULO DE DANZA FOLCLÓRICA MEXICANA Y CONTEMPORÁNEA. **6:00 pm**

**Sábado 28 de octubre**

EDICIONES ETERNOS MALABARES PRESENTA:  
LECTURA OTOÑO DE LA POESÍA EN LA BIBLIOTECA  
“PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEOS”,  
PARTICIPAN: SILVIA TORRES Y RICARDO VENEGAS.  
MODERA: JULIÁN CRUZALATA. **5:00 pm**

**Sábado 28 de octubre**

ELSA MOZZ PRESENTA:  
“CANCIONES PARA EL CAJÓN” **7:00 pm**

**Domingo 15 de octubre**

**LA 33, COLOMBIA 7:00 pm**

**Miércoles 18 de octubre**

**JHANU, INDIA 7:00 pm**

**Martes 24 de octubre**

**MYSTICA SALVAJE, FRANCIA 8:00 pm**

**Lunes 30 de octubre**

**CORES AIDÊ, BRASIL 7:00 pm**

**Martes 31 de octubre**

**GUISS GUISS BOU BESS,  
FRANCIA/SENEGAL 7:00 pm**

DISFRUTA DE LA MAGIA, DEL ARTE Y EL INTERCAMBIO CULTURAL DEL CERVANTINO EN JOJUTLA.

DISFRUTA DE LA MAGIA, DEL ARTE Y EL INTERCAMBIO CULTURAL DEL CERVANTINO EN JOJUTLA.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

CULTURA



GOBIERNO DE  
MÉXICO

CULTURA



# La Ceagua modernizará el sistema de agua potable para Hueyapan

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Luego de que el Sistema Operador de Agua Potable de Hueyapan estuviera abandonado por mucho tiempo, lo que provocó la escasez del vital líquido en al menos 4 de los 5 barrios que conforman el municipio indígena, serán benefi-

ciados con la modernización del Sistema de Agua Potable, cuyos trabajos se llevan a cabo con el apoyo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), lo que permitirá suministrar agua de calidad.

La verificación del avance de la segunda etapa de modernización del sistema fue encabezado por la autoridad municipal y por

el titular de la Ceagua, Jaime Juárez López, con el acompañamiento de Magdalena Maribel Barrios Escobar, concejal municipal, y los integrantes del Comité del Sistema de Agua potable.

Los vecinos de esas comunidades enfrenan el desabasto del vital líquido debido a que el sistema operador fue prácticamente abandonado, por lo que para ponerlo en operación nuevamente serán invertidos alrededor de siete millones de pesos, detalló Guillermina Maya Rendón, Vocera del Concejo Municipal Indígena.

El secretario técnico de la Ceagua señaló que la obra de la segunda etapa de modernización del Sistema de Agua Potable en Hueyapan está programada para ser concluida en noviembre próximo. “La modernización del Sistema de Agua Potable en Hueyapan es una obra de gran importancia para el municipio; la obra representa un beneficio para la comunidad, el medio ambiente y el

desarrollo económico; con estas acciones reafirmamos el compromiso con la ciudadanía en seguir brindando servicios de calidad a la población”, abundó.

“Esta obra es un beneficio muy importante para nuestra gente; estamos comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades, ya que garantiza el acceso al agua potable de calidad”, sostuvo Guillermina Maya Rendón. Expresó que se han coordinado con la Ceagua para poder llevar a cabo obras que sean de beneficio para la comunidad indígena, y en este caso se solucionará un problema que tenían desde hace tiempo.

La obra, que cuenta con una inversión de más de siete millones de pesos, beneficiará a varios barrios y parajes como “Tepeyoalco” y “Los Tejocotes”, de los barrios de San Andrés y San Miguel, que tras varios años sin contar con acceso al vital líquido, en breve tendrán agua en sus domicilios, sostuvo Juárez López de la Ceagua.



**LUEGO DE QUE** el Sistema Operador de Agua Potable de Hueyapan estuviera abandonado por mucho tiempo, serán beneficiados con la modernización del Sistema de Agua Potable con el apoyo de la Ceagua, lo que permitirá suministrar agua de calidad.

## Sólo 4 municipios cumplen con su Información georreferenciada

GUADALUPE FLORES

Sólo cuatro municipios que han cumplido con la implementación del Servicio de Información Georreferenciada para la Prevención de Embarazos en Adolescentes, sistema que permitirá poner en marcha estrategias para prevenir, atender y erradicar el embarazo en adolescentes.

Lo anterior, lo señaló José Errasti Real, secretario técnico del Consejo Estatal de Población (Coespo), quien hizo un llamado a los municipios para que cumplan con dicha obligación.

Incluso apesar de la alta incidencia en embarazos adolescentes en Morelos, sólo los municipios de Huitzilac, Jonacatepec y Ocuilco han cumplido el la implementa-

ción del sistema.

Explicó que se trata de una plataforma que implementó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) Morelos, ante la alta incidencia de embarazos en menores.

“La idea es seguir implementando estos grupos a nivel municipal para que a nivel municipal se atiendan a los adolescentes y se les oriente a los adolescentes para seguir previniendo el embarazo”, indicó.

Informó que en el 2020, en Morelos se registraron dos mil 592 embarazos adolescentes, mientras que en el 2021 se contabilizaron 866 casos, y para el 2023.

Mientras que cifras del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos refieren más de tres mil 800 embarazos hasta al mes de junio de este año.



**SÓLO CUATRO MUNICIPIOS** han cumplido con la implementación del Servicio de Información Georreferenciada para la Prevención de Embarazos en Adolescentes, sistema que pone en marcha estrategias para prevenir, atender y erradicar el embarazo en adolescentes.

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

Ayuntamiento de Jiutepec

### ¿QUÉ NECESITAS PARA DENUNCIAR MALTRATO O AGRESIVIDAD ANIMAL?

- DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HECHOS** (ENTRE MAS PRECISA, MEJOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO)
- CARACTERÍSTICAS** (ESPECIE, COLOR, TAMAÑO, ETC.)
- PRUEBAS DE LOS HECHOS** (FOTOGRAFÍAS O VIDEOS)
- PRESENTAR DE MANERA ESCRITA TU DENUNCIA** (EN LAS OFICINAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. TEZONTEPEC #12, CENTRO JIUTEPEC, PISO 1)

LA DENUNCIA PODRÁ FORMULARSE POR VÍA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE TELÉFONO: 7773091609 Y 7773214248

EN CUYO SUPUESTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA RECIBA LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL DENUNCIANTE DEBERÁ RATIFICAR POR ESCRITO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMULACIÓN DE LA DENUNCIA, SIN PERJUICIO DE QUE SE INVESTIGUEN DE OFICIO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA MISMA.

**IMPORTANTE: TUS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS Y TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA**

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

SCAPSJ

CAMPAÑA ANUAL

# 11x12

EN EL MES OCTUBRE PAGA 11 MESES Y RECIBE 12 MESES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 2024

**ADEMÁS**

- RECARGOS
- GASTOS DE COBRANZA
- LIMITACIÓN EN MESES VENCIDOS

**80%**

**ESTA CAMPAÑA NO ES ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS.**

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC  
CALLE MOTOLINÍA #5, COLONIA JIUTEPEC CENTRO, C.P. 62550.  
NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 00 82

[www.scapsj.gob.mx](http://www.scapsj.gob.mx)



Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



LOTERÍA NACIONAL



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

# Frente Amplio en Morelos dice estar abierto a todos

EDMUNDO SALGADO

La presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad, Dalila Morales Sandoval, aseguró que el Frente Amplio en Morelos está abierto para todos aquellos políticos que amen al estado y que quieran ver su desarrollo.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde aseguró que en el próximo proceso electoral deben participar políticos que busquen el desarrollo de la entidad y que no solo busquen un puesto de elección popular con fines políticos o personales.

“Para el próximo proceso electoral necesitamos hombres y mujeres que estén comprometidos con Morelos, que les preocupe de verdad el estado, su desarrollo, su estabilidad, no que solo estén interesados en sus intereses

personales o políticos, eso ya no necesita este estado”, explicó.

Ante tal situación, la líder partidista señaló que el Frente Amplio por Morelos tiene las puertas abiertas para quienes amen la entidad, por lo que seguirán trabajando de manera coordinada con el Partido Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática y otros partidos con registro local, rumbo al próximo proceso electoral del 2024. “En el Frente Amplio por Morelos estamos trabajando para impulsar precisamente eso, el desarrollo del estado, es por eso que aquellos que estén interesados en sumarse tienen las puertas abiertas, están abiertas las puertas para aquellos que aman al estado, para aquellos que quieren el desarrollo, que son morelenses, que quieren que a Morelos le vaya bien”, dijo.

Dalila Morales concluyó, al mencionar que las

mujeres tendrán más posibilidades de buscar un puesto de elección popular en estas próximas elecciones, por lo que no descarta que una de ellas pueda llegar a ser gobernadora.



LA PRESIDENTA del Partido Acción Nacional en la entidad, Dalila Morales Sandoval, aseguró que el Frente Amplio en Morelos está abierto para todos aquellos políticos que amen al estado y que quieran ver su desarrollo.

## Ni con la FGR hay avances en el caso de Samir Flores

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** El proceso de investigación por el homicidio del activista Samir Flores Soberanes, quien fuera asesinado en febrero de 2019, no tiene avances a pesar de que ya fue atraído por la Fiscalía General de la República (FGR), denunciaron integrantes del Frente de Pueblos en Defensa del Agua y de la Tierra de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FDDATMPT).

El representante jurídico de la organización, Juan Carlos Flores Solís lamentó que no hubo un llamado para realizar la audiencia intermedia, y pareciera que el caso está en el olvido. Ni siquiera el juez federal solicitó la audiencia intermedia para que el detenido como uno de los presuntos responsables del homicidio, otorgue más datos sobre el resto de implicados, abundó el abogado.

“Esta administración federal nos queda mucho a deber a los defensores y luchadores sociales, lo lamentable, es que ya en febrero se cumplen cinco años del homicidio de Samir, y sigue impune este caso, por eso nuestra exigencia es que antes de que termine esta administración federal, logre la captura de los demás implicados y sean sentenciados y castigados”, comentó.

Samir Flores fue asesinado el 20 de febrero del 2019 al exterior de su domicilio en la comunidad de Amilcingo, municipio de

Temoac, un día después de acudir a un foro sobre los beneficios del Proyecto Integral Morelos (PIM) donde externó los daños que provocaría la termoeléctrica y el gasoducto en Huexca, de Yecapixtla y en la región oriente.

Por el homicidio se detuvo a Javier “N” quien permanece recluso. La Fiscalía del Estado identificó a cuatro personas más relacionadas con el hecho, sin embargo a cuatro años no lograron detener a nadie más. En el Frente de Pueblos exigen resultados concretos por parte de las autoridades a nivel federal, por la nula respuesta de las autoridades estatales. Declaró con antelación que la mejor decisión era que el crimen fuera atraído en su totalidad por la Fiscalía General de la República (FGR) y analizado por jueces federales porque las indagatorias de la fiscalía estatal distan de la realidad y efectividad para encontrar a los verdaderos responsables.

“Se le explicó al juez que él trabajaba como comunicador en la radio comunitaria de Amilcingo en Temoac y que en varias ocasiones realizó observaciones y manifestó su inconformidad sobre el Proyecto Integral Morelos, además de que existe la declaración de un testigo quien estuvo el día que se acordó su homicidio que fue por esa razón que lo asesinaron, por lo que juez consideró que el caso debe ser atraído por autoridades federales”, explicó.



EL PROCESO de investigación por el homicidio del activista Samir Flores Soberanes, no tiene avances a pesar de que ya fue atraído por la FGR, denunciaron integrantes del Frente de Pueblos en Defensa del Agua y de la Tierra de Morelos, Puebla y Tlaxcala.

**FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS JOJUTLA 2023**  
TRADICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

**DESFILE 29 DE OCT. 18:00 H. ¡CONCURSO!**

Concurso de carros alegóricos  
Alusivo al Día de Muertos  
Tradición local o extranjera  
Abierto a cualquier municipio  
Domingo 29 de octubre

**PREMIOS**  
1ER. LUGAR \$30 MIL  
2DO. LUGAR \$15 MIL  
3ER. LUGAR \$8 MIL

Regístrate antes del 25 de octubre  
Jurado externo  
Registro en la Dirección de Cultura o al correo: [dir\\_cultura@jojutla.gob.mx](mailto:dir_cultura@jojutla.gob.mx)  
Además premio especial a los dos mejores disfraces  
Nuestro jurado estará viendo el desfile y seleccionará a los 20 mejores disfraces (durante el desfile)  
Un ganador será el de mayor creatividad y otro el más votado de redes sociales.



*Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?*



Anita Amor



**Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.**



*Conoce más*



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



# En un recorrido, el alcalde Rafael Reyes verificó labor de limpieza en panteones

**DE LA REDACCIÓN**

El alcalde Rafael Reyes realizó, la mañana de este martes, un recorrido por el panteón de la colonia Centro para supervisar los trabajos de limpieza y descacharrización que se llevan a cabo en los nueve cementerios del municipio, con el objetivo de tenerlos en las mejores condiciones para el próximo Día de Muertos (1 y 2 de noviembre).

A través de las secretarías de Desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos, Predial y Catastro, así como la de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación se realizan labores permanentes consistentes en retiro de basura, poda y limpieza de pasillos, así como la recolección de recipientes de agua, respectivamente. Los próximos uno y dos de noviembre los nueve panteones administrados

por el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, ubicados en las colonias Centro (2), Ejido Chapultepec, Jardín Juárez y La Laja, así como en los pueblos de Atlacomulco, Cliserio Alanís, Progreso y Tejalpa estarán abiertos de las 8:00 a las 18:00 horas. A través de la secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec se realizarán operativos de vigilancia en los accesos, así como al interior de los cementerios; por otra parte la Dirección de Protección Civil y Resca-

te prestará auxilio a las posibles emergencias que se pudieran reportar a los números de teléfono: 911 y 777-320-75-33. El Gobierno de Jiutepec hace un llamado a la población para no llevar recipientes en los cuales se almacene agua y que a la postre sirvan como criaderos de mosquitos transmisores de diferentes enfermedades. El acceso de bebidas alcohólicas está prohibido, por lo que se invita a las personas a no asistir con dichos líquidos.



**EL ALCALDE RAFAEL** Reyes realizó un recorrido para supervisar los trabajos de limpieza y descacharrización que se llevan a cabo en los nueve cementerios del municipio, con el objetivo de tenerlos en las mejores condiciones para el próximo Día de Muertos.

## JORNADA DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

### TODO EL MES DE OCTUBRE

**REQUISITOS**

- ✓ TENER ENTRE 40 Y 69 AÑOS CUMPLIDOS
- ✓ NO ESTAR EMBARAZADA
- ✓ USAR ROPA CÓMODA
- ✓ NO USAR EL DÍA DE LA TOMA: DESODORANTE, ANTITRANSPIRANTE, TALCO, PERFUME.
- ✓ ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)

**SE CREARÁN GRUPOS DE 20 PERSONAS**

**PARA AGENDAR CITA Y HORARIO: 777-234-06-91 (WHATSAPP)**  
**MÁS INFORMES: 777-309-16-09**

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

# Éstos son los ganadores al Premio Estatal del Deporte

## DE LA REDACCIÓN

Luego de que un jurado calificador analizara los logros deportivos de cada propuesta al Premio Estatal del Deporte Morelos 2023, se votó que el máximo galardón deportivo en la entidad, se repartiera en tres deportistas, quienes son: Paulina Susej Alanís Hernández, especialista en aguas abiertas; Regina Cuevas Ortiz, natación y aguas abiertas; y Lot Máximo Méndez Ortiz, tiro con arco. Así como un entrenador: Alberto Miranda Cuevas, de básquetbol 3x3; y un ganador en el sector de fomento protección o impulso a la práctica de los deportes: Armando Mercado Hernández, de la disciplina de artes marciales populares. Lo anterior fue confirmado por Germán Villa Castañeda e

Isaac Terrazas García, director general y coordinador de área de Desarrollo del Deporte del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), respectivamente, quienes fungieron únicamente como observadores en la elección a las y los ganadores del Premio Estatal.

Cabe resaltar que, el jurado calificador estuvo compuesto por: Sophia Dalay Jorge Huerta, taekwondoísta ganadora del Premio Estatal del Deporte 2017; Luis Manuel Torres Núñez, entrenador ganador del Premio Estatal del Deporte 2019; Salvador González Rodríguez, presidente de la Asociación de Iaido y Kendo del Estado de Morelos; Manuel Alejandro Rodríguez García, director del deporte de Miacatlán.

Además del representante de la Comisión del Deporte del Congreso del Estado y tres periodistas especialistas en materia deportiva del estado: Marco Antonio Avelino Medina, Salvador Saldaña Galindo e Irving Villalobos Martínez.

Finalmente, el Indem destacó que, en total se analizó un total de 27 propuestas: 13 deportistas, 5 entrenadores y 9 en la rama de fomento, protección o impulso a la práctica de los deportes; las y los ganadores, que serán premiados el próximo 20 de noviembre, tuvieron los siguientes logros:

Paulina Susej Alanís Hernández: dos medallas de bronce y un oro en aguas abiertas dentro de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023; dos medallas de plata y un oro en los Juegos Centro-

americanos y del Caribe Mar y Playa Colombia 2022; actual Seleccionada Nacional de Aguas Abiertas en los Juegos Panamericanos Santiago de Chile 2023; y segundo lugar en 10K en el Selectivo Nacional de Aguas Abiertas Acapulco 2023. Regina Cuevas Ortiz: Medalla de oro en 5K aguas abiertas, y dos medallas de plata en natación 800 mts. y 1500 mts. libres, en Nacionales Conade 2023; así como tres medallas de oro en el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Natación y Aguas Abiertas CC-CAN San Salvador 2023.

Lot Máximo Méndez Ortiz: tres medallas de oro en tiro con arco dentro los Nacionales Conade Aguascalientes 2023; top-ten como Seleccionado Nacional Mexicano en el Campeonato Mundial Juvenil en Li-

merick, Irlanda 2023.

Alberto Miranda Cuevas: Entrenador de la Selección Nacional Mexicana de Básquetbol 3x3 en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, en donde obtuvo un oro en la rama femenil y cuarto lugar en varonil; y actual timonel de la Selección Nacional de dicha disciplina en los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023.

Armando Mercado Hernández: Proyecto Evolución, en donde en el municipio de Temixco recluta jóvenes inmersos en diferentes adicciones, invitándolos y entrenándolos en la disciplina de las artes marciales populares; asimismo, coordinador de entrenadores para que Morelos obtuviera un total de 15 medallas en los Juegos Nacionales Populares Michoacán 2023.



**LUEGO DE QUE** un jurado calificador analizara los logros deportivos de cada propuesta al Premio Estatal del Deporte Morelos 2023, se votó que el máximo galardón deportivo en la entidad, se repartiera en tres deportistas.

# Las presas, llenas en apenas poco más de la mitad: Ceagua

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua) informa que de los 19 cuerpos de agua que se monitorean en el estado, que en conjunto representan una capacidad de almacenamiento de 53.7 millones de m<sup>3</sup> (hm<sup>3</sup>), a la fecha se tiene un volumen almacenado de 29.084 millones de m<sup>3</sup> (hm<sup>3</sup>), es decir el 54.07 por ciento.

Los cuerpos de agua más importantes para el estado por su capacidad de almacenamiento son: El Rodeo con 18 millones de m<sup>3</sup>, con un volumen almacenado actual de 5.919 millones de m<sup>3</sup> (32.88 por ciento); Los Carros con 10 millones de m<sup>3</sup> y con un almacenaje al 100 por ciento; y Cayehuacán con una capacidad de 13 millones de m<sup>3</sup> y con un almacenamiento actual de 4.465 millones m<sup>3</sup> (34.35 por ciento).

En su conjunto, estos tres tienen la capacidad de almacenar 41 millones de m<sup>3</sup>, es decir, representan el 76 por ciento del total de los 19 cuerpos de agua monitoreados en el estado, y a la fecha en su conjunto cuentan con 20.38 millones de metros cúbicos almacenados, es

decir 49.7 por ciento de su capacidad total. Lo anterior, significa que en los restantes 16 cuerpos de agua se cuenta con un total de 8.70 millones de metros cúbicos.

Respecto a las lluvias, durante el mes de octubre se ha registrado una precipitación de 87.4 mm, representando 16.22 por ciento más respecto a la máxima histórica para el mismo mes. Para el periodo enero octubre 2023 se tiene una precipitación acumulada al 23 de octubre de 678.10 mm, contra los 1,008.40 máximos históricos para el periodo completo (al 31 de octubre). Cabe señalar que, al 23 de octubre, se tendrían 330.3 mm menos del máximo histórico (al cierre de octubre).

En lo que se refiere a los ríos y canales que se monitorean por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), durante este mes no se han presentado crecidas ni eventos hidrometeorológicos de importancia.

A pesar de las lluvias de los últimos días, y de acuerdo a la información disponible ninguno de los ríos del estado ha presentado crecidas de consideración que pongan en riesgo a la población.



## Habrán vasectomías gratuitas en Jiutepec y en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Servicios de Salud de Morelos (SSM) informó que el 26 y 27 de octubre se realizarán jornadas gratuitas de vasectomías sin bisturí en distintos centros de salud, dirigidas a hombres que hayan decidido no tener más hijos.

María José López Martínez, responsable estatal del programa de Planificación Familiar, Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de SSM, pidió a interesados llamar al número telefónico 777 523 6361, de 08:00 a 15:00 horas, para agendar cita y recibir información.

“El 26 de octubre se realizarán en el Centro de Salud Tlaltenango, en Cuernavaca, y el viernes 27, en la unidad médica de Yaute-

pec, municipio del mismo nombre; el procedimiento es seguro y eficaz, con duración de 20 minutos, aproximadamente y una recuperación rápida”, dijo.

López Martínez señaló que la vasectomía sin bisturí es un método anticonceptivo permanente, no interfiere con la actividad sexual y es un procedimiento quirúrgico sencillo que no requiere hospitalización.

Solicitó a los hombres que acudirán, tomar en cuenta que deben asistir con la zona genital depilada y se recomienda después del procedimiento, colocar una bolsa con hielo durante 30 minutos, descansar 30 minutos y repetirlo por 4 ocasiones; permanecer en reposo durante ese tiempo y evitar cargar objetos pesados, así como abstenerse de tener relaciones sexuales durante siete días.



SERVICIOS DE SALUD de Morelos informó que el 26 y 27 de octubre se realizarán jornadas gratuitas de vasectomías sin bisturí en distintos centros de salud, dirigidas a hombres que hayan decidido no tener más hijos.

LA COMISIÓN ESTATAL del Agua informó que de los 19 cuerpos de agua que se monitorean en el estado, que en conjunto representan una capacidad de almacenamiento de 53.7 millones de m<sup>3</sup>, a la fecha se tiene un volumen almacenado del 54.07 por ciento.

Dirección de Cultura

#JojutlaCapitalDeLaCultura

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

# Los NEGROS PÁJAROS DE LA LUNA

DE RAMIRO BENÍTEZ

Viernes 27 de octubre  
18:00 h.  
Hasta el 17 de diciembre

Galería Municipal  
Biblioteca municipal de Jojutla  
Pte. Adolfo López Mateos

H. Ayuntamiento de Jojutla

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

## Venta de plantas de cempasúchil no está funcionando como se esperaba

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Comerciantes de flores y plantas de cempasúchil esperan buenas ventas en estos días, aunque por el momento están flojas, quizá porque la gente espera conforme pasan los días y se acercan las celebraciones. “Con las actividades reanudadas y los panteones abiertos, esperamos que la gente venga a comprarnos”, manifestaron viveristas y comerciantes de Cuautla.

Los precios de la flor de cempasúchil no estuvieron exentos del alza, no obstante, los productores dijeron estar dispuestos a dar precios al alcance de la población, apostándole a vender grandes cantidades de plantas y no pocas a precios altos.

Y es que según los productores la producción de cempasúchil se encareció entre un 20 y 25 por ciento este año; el precio al público no aumentó, pero las ventas son bajas, informó Francisco González, productor morelense de plantas ornamentales. “Está flojo aún, lo malo es que subió el fertilizante, las macetas de plástico y bueno por el clima se adelanta o se atrasa, pero no hay afectaciones graves”, declaró.

Javier Montes García es otro productor ornamental, él tiene buenas expectativas mientras los panteones estén abiertos, “ahorita vamos más o menos la verdad, no hay mucho movimiento, pero mejor que el año pasado pues sí”. Dijo que el precio de la flor de cempasúchil es variado, de entre los 30 a los 45 pesos, dependiendo del tipo de flor e, incluso, el tamaño.

“En las celebraciones del Día de Muertos aumentan nuestras esperanzas, ya que en los últimos dos años las ventas de flores decayó debido al cierre de los panteones”, explicó Lidia Vázquez. La producción es muy amplia y de forma paralela se preparan con la flor de nochebuena, pues prácticamente después del 2 de noviembre comienzan la venta de dicha planta, que es muy solicitada para las fiestas decembrinas.

Los productores expresan que a pesar de ser un elemento esencial en las ofrendas y panteones en esta época la descacharrización y sugerencias de no dejar flores en botes con agua por enfermedades como el dengue, ha afectado las ventas. También la introducción de la flor por parte de grandes productores o su producción en invernaderos y el bajo costo han sido otros factores que generan una menor producción en la región.

Los productores de flor de cempasúchil de los campos confían en que habrá buenas ventas esta temporada de día de muertos. A pesar de que año con año es menor la superficie de cultivo de esa flor tradicional, actualmente ya se encuentra lista para que en dos semanas pueda ser cortada para su venta y que la ganancia es poca, siempre se logra vender toda la flor durante la temporada de Día de Muertos



**COMERCIANTES DE FLORES** y plantas de cempasúchil esperan buenas ventas en estos días, aunque por el momento están flojas, quizá porque la gente espera conforme pasan los días y se acercan las celebraciones.

## Denuncian que adictos a drogas y al alcohol usan panteones como refugio

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Uno de los problemas que persiste al interior de los panteones de Cuautla, es la presencia de personas indigentes, quienes ingresan a los panteones para consumir bebidas alcohólicas y/o drogarse, manifestó Santiago Urrutia Reyes, director de Panteones del ayuntamiento. Señaló que por esta razón, previo al Día de Muertos, se alista un operativo de seguridad para los 32 camposantos de Cuautla, ya que para el primero y dos de noviembre esperan un incremento de visitas a los panteones.

Se prevé que en el operativo participen elementos de vialidad del municipio y cuerpos de emergencia como Protección Civil, Bomberos y Cruz Roja. “Será a partir del 28 de octubre que se estará implementando este operativo, a

fin de mantener el orden y salvaguardar la integridad física de las personas que acudirán a estos sitios para celebrar el Día de Muertos”, Refirió.

“Estamos trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Pública y con los encargados de los panteones, a fin de poder realizar rondines de manera periódica y con ello evitar el ingreso de delincuentes”.

La mayoría de los panteones de Cuautla, principalmente el municipal, son blanco de la delincuencia, ya que la falta de vigilancia, principalmente, por las noches, ocasiona que los delincuentes entren al camposanto para cometer el delito. “Lo que más nos aqueja es la presencia de jóvenes que acuden a ingerir bebidas alcohólicas y drogas, por ello que se decidió intensificar las acciones de seguridad en los mismos, ya que mu-

chos de ellos son quienes realizan actos vandálicos en las tumbas”.

En Cuautla existen 32 panteones, de los cuales dos son particulares y uno ministerial, el resto se localizan en colonias y algunos son ejidales; es por esto que no cuentan con vigilancia privada, y los policías sólo vigilan en la noche por lo que delincuentes aprovechan la noche para perpetrar los saqueos. Urrutia Reyes pidió a los administradores de los panteones que en caso de que se presente algún tipo de delito, lo reporten a las autoridades. Lo anterior responde a las denuncias que realizan ciudadanos víctimas del robo de lápidas y herrería en las tumbas de sus familiares; declaró que ya se trabaja con los encargados de los 32 panteones, a fin de que, en coordinación con elementos policiacos para prevenir el robo de lápidas de mármol, herrería y demás objetos.



**UNO DE LOS** problemas que persiste al interior de los panteones de Cuautla, es la presencia de personas indigentes, quienes ingresan a los panteones para consumir bebidas alcohólicas y/o drogarse, manifestó Santiago Urrutia Reyes, director de Panteones del ayuntamiento.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200

# Critican mala calidad de obras de programa federal de Rescate de los Espacios Públicos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuatla, Mor.-** De mala calidad y pésimas han resultado las obras de parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), realizadas en diferentes municipios de Morelos, en donde además una de las quejas principales es la falta de sociabilización de los trabajos y que tampoco se presente una maqueta o el proyecto técnico, señalaron vecinos de comunidades de Cuatla y la Región Oriente del Estado. En el municipio Ayala, la dependencia federal remodeló calles y plazas en Anenecuilco, La Villa y Chinameca, rehabilitando el zócalo, el museo Casa Zapata y las calles de Anenecuilco, un total de 15 obras que sumaron un presupuesto de más de 220 millones de pesos, y donde las inconformidades se hicieron presentes, relatan campesinos, comerciantes y vecinos de esas comunidades. Otro ejemplo de los más marcados por los errores que cometió la Sedatu a la hora de ejecutar sus proyectos ocurrió este año en Cuatla, apenas siete meses después de que la remodelación de la Plaza José María Morelos y Pavón, el zócalo, fuera inaugurada. Tras una de las primeras lluvias torrenciales de la temporada, todos los establecimientos comerciales de la zona sufrieron inundaciones debido a los desniveles elevados. Uno Las reparaciones fueron asu-

midas por la Dirección de Servicios Públicos, pero no fueron las únicas. Las autoridades municipales también asumieron otros daños. “También atendimos las jardinerías, se replantaron algunas plantas, pusimos algunos registros de luz que estaban al descubierto, que eran peligrosos para la gente que se sienta en la plaza; lo más grave eran las rejillas pluviales, que se veían bonitas, pero que no tenían mucha funcionalidad”, indicó Jesús Jiménez Ventura director de Servicio Públicos del ayuntamiento de Cuatla. La presidenta del Colegio de Arquitectos de Morelos sección Cuatla, Carolina Torres Miranda, los errores que cometió la Sedatu en la plaza José María Morelos y Pavón, no son exclusivos de este municipio, sino que es un fenómeno que se da en todos los estados de la República. De acuerdo con la arquitecta, la dependencia federal ejecuta sus obras sin estudios de campo debidamente detallados, sin consultar a la población local y con un casi nulo acceso a los cuerpos colegiados regionales. Este año, con una inversión de 150 millones de pesos, la Sedatu inició la construcción del mercado municipal de Tepoztlán, un edificio de cuatro plantas que, conforme ha ido tomando forma, los habitantes se han quejado por su aspecto y accesibilidad; a pesar de que se prevé contar con un elevador, los locatarios y la gente del

pueblo consideran que supondrá un obstáculo para ofrecer su mercancía a los pobladores de mayor edad.

“Se fueron a cuatro niveles, lo que viola los reglamentos de construc-

ción, pero hay algo importante: las necesidades obligan. Hay una necesidad fuerte del mercado de Tepoztlán”, dice Felipe Gándara, presidente del Comité Ciudadano de Pueblos Mágicos de Morelos,

organismo que, junto con el Colegio de Arquitectos de Morelos sección Tepoztlán, ha participado en las revisiones que se han reflejado en adecuaciones sobre la marcha para la construcción.



**PÉSIMAS Y DE** mala calidad han resultado las obras de parte de la Sedatu, realizadas en diferentes municipios de Morelos, señalaron vecinos de comunidades de Cuatla y la Región Oriente del Estado.

## EDICTO

Ante este Juzgado Octavo familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 333/2023, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARGARITA MAXIMINA DOMÍNGUEZ LÓPEZ, promovido por TERESA VICTORIA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, quien falleció el uno de enero de dos mil diecinueve, teniendo como domicilio el ubicado en CALLE ZACATECAS NÚMERO 56, COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN, CÓDIGO POSTAL 62370, CUERNAVACA, MORELOS, se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las DOCE HORAS, DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CARDENAS

Vo.Bo.  
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

KARINA AVILA MORALES  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

## EDICTO

MARÍA ROMÁN URIOSTEGUI.  
En el lugar donde se encuentre.

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 185/2022-3, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por AURORA PÉREZ JIMÉNEZ por conducto de su apoderada legal contra MARÍA ROMÁN URIOSTEGUI Y/O S, por tanto, por este medio y en cumplimiento al auto de dieciséis de octubre de dos mil veintitrés y en términos del auto de fecha catorce de julio de dos mil veintidós, se le emplaza y corre traslado con las copias simples exhibidas a MARÍA ROMÁN URIOSTEGUI, advirtiéndole a la referida demandada que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurrió el demandado de mérito y por presuntivamente confesos los hechos de la demanda dejada de contestar; quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas.

Así mismo requiérasele a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de éste Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio del BOLETÍN JUDICIAL; asimismo deberá designar abogado patrono que la asesore.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL “BOLETÍN JUDICIAL” Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jiutepec, Morelos, a 20 de octubre del 2023.

LIC. MARTHA BAHENA ORTIZ.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.  
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

## EDICTO

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de fecha veinte de septiembre de dos mil veintitrés, se tuvo por denunciada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de ARMANDO MARTÍNEZ DEL ÁNGEL; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número de expediente 347/2023-1, quien tuvo su último domicilio en: Privada del Caballito, Número 07, Poblado de Santa María de Ahuacatitlan, Cuernavaca, Morelos; con fecha de defunción dieciséis de junio de dos mil diecinueve; convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el “Boletín Judicial” que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente publicación se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A DOS DE OCTUBRE DE 2023.

ATENTAMENTE  
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS  
SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO  
LICENCIADA GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

## SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE



## SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24, FRACCIONES I Y II DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA POTABLE DEL ESTADO DE MORELOS, ARTICULO 13 FRACCIONES I Y II, Y 15 INCISO B) FRACCION V DEL ACUERDO QUE CREA AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, EMITE Y PUBLICA LA SIGUIENTE CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACION DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, BAJO LAS SIGUIENTES:

### BASES DE CONVOCATORIA

**PRIMERA.** - Se convoca a los grupos organizados que representen al SECTOR SOCIAL, PRIVADO Y A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE CONSERVACION, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO, a fin de participar en la integración, instalación, organización y funcionamiento del Consejo Consultivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos para el ejercicio 2023-2024, conforme a los lineamientos establecidos por la presente convocatoria.

**SEGUNDA.** - Los representantes de los grupos sociales que deseen participar en la integración del presente Consejo Consultivo, podrán registrarse en la Secretaría Técnica del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, sita en el domicilio ubicado en Avenida Morelos Sur número 166, colonia Centro, C.P. 62000 en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA SEGUNDA CONVOCATORIA.

**TERCERA.** - Los representantes de los grupos sociales que deseen participar en la integración del presente Consejo Consultivo, al momento de solicitar su registro, DEBERAN PRESENTAR:

I.- Escrito dirigido a la Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca en el que conste su interés de participar en la integración del Consejo Consultivo.

II.- Documento o Instrumento Jurídico que autorice la legislación civil en el Estado de Morelos o la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que conste la constitución de la organización o asociación de que se trate.

III.- Documento o Instrumento Jurídico que autorice la legislación civil en el Estado de Morelos o la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que conste su designación como representante legal de la organización o asociación de que se trate.

IV.- En el caso de que se trate de organizaciones representativas de usuarios del servicio de conservación, agua potable y saneamiento del Municipio de Cuernavaca podrán acreditarse mediante instrumento que otorgue ante Notario Público o bien a través de la designación que de manera directa se realice ante el Secretario Técnico de la Dirección General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, quien levantara el acta administrativa correspondiente que contendrá los nombres, domicilios y designación del representante de los usuarios.

**CUARTA.** - No podrán participar en la integración del Consejo Consultivo del Sistema de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos; funcionarios o empleados del Organismo operador o Servidores Públicos.

**QUINTA.** - Los participantes que cumplan en tiempo y forma con los antecedentes del registro y sean designados miembros del Consejo Consultivo por la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, serán informados de su reconocimiento como miembros del Consejo Consultivo, notificándoles la fecha, hora y lugar en sesión ordinaria o en su caso sesión extraordinaria del ejercicio 2023, para su legal constitución.

**SEXTA.** - Los miembros del Consejo Consultivo designaran entre ellos a un presidente, el cual representara al Consejo Consultivo en la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca y un Vicepresidente que lo podrá suplir, mismos que duraran un año en su encargo pudiendo ser reelectos hasta dos veces.

**SEPTIMA.** - Los cargos de Consejo serán honoríficos y por tanto sus integrantes no recibirán remuneración, emolumentos, compensación o retribución alguna por su desempeño. De igual forma, no podrá considerarse como patrón al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca.

**OCTAVA.** - El Consejo Consultivo sesionará de conformidad con la normatividad aplicable y será debidamente integrado en sesión ordinaria o en su caso sesión extraordinaria del año 2023-2024.

Cuernavaca, Morelos a 25 de Octubre de 2023.

**MTRA. EVELIA FLORES HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200

**EDICTO**

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 369/2023-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SERGIO REYES BRAVO y MARIA DE LOURDES GOMEZ ROBLES, SERGIO REYES BRAVO quien falleció el día uno de febrero de dos mil veintidós y MARIA DE LOURDES GOMEZ ROBLES falleció el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte, siendo su último domicilio de ambos de cujus el ubicado en Calle Gobernador de Jalisco número 115-17, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos, denunciado por MARIA DE LOURDES REYES GOMEZ y SERGIO REYES GOMEZ.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DE DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.  
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos AURELIO ZULUAGA BARRERA Y ROSALINDA ZULUAGA ELOÍSA denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE TOMASA ELOÍSA ELOÍSA también conocida como TOMASA ELOÍSA, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado dentro del expediente 489/2023. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos a cinco de octubre de dos mil veintitres.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. DULCE MICHÉLL RODRIGUEZ FLORES

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, MEDIANTE OFICIO  
LJGO/JUNTAADMON/5463/2023.

LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTES

**EDICTO**

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIO A BIENES DE LILIA BUSTOS ALONSO quien falleció el dieciséis de de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, a las doce horas con treinta minutos y CELSO NICACIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ quien falleció el diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, a las once horas con veinte minutos, radicado en la Tercera Secretaría el expediente 255/2023-3.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, 02 de octubre del año 2023.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo.  
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.  
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

EXP. NÚM. 509/2023-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 509/2023-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de CORNELIO HERNÁNDEZ AYESTARAN, también conocido como CORNELIO HERNÁNDEZ ALLESTARAN, falleció el trece de enero de dos mil ocho, siendo su último domicilio el ubicado en calle Niños Héroes, número 12, Colonia Gabriel Tepepa, Tlaquiltenango, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS DOCE DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 04 DE OCTUBRE DE 2023  
ATENTAMENTE  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

**EDICTO**

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 344/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARCO ANTONIO SÁNCHEZ VIZCAYA, quien falleció el día once de marzo de dos mil veintiuno, siendo su último domicilio el ubicado en Lote 6, Manzana 384, de la Unidad Habitacional Ciudad Chapultepec, Municipio de Cuernavaca, Morelos, denunciado por MARIA DE JESUS VEGA GARCIA.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial del Estado de Morelos, respectivamente

ATENEAMENTE  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYÉN

Vo.Bo.  
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.

**EDICTO**

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS RIVERA RODRIGUEZ; quien falleció el día veinticuatro de junio del año dos mil veintitres, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, quien tuviera su ultimo domicilio en calle galeana número 4, Colonia Tres María, en Huitzilac Morelos, radicada en la Primera Secretaría bajo el número 366/2023-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en la entidad Y EN EL "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE  
CUERNAVACA, MORELOS, A 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN.JSJ

Vo. Bo.  
EL JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial, con residencia en el Municipio de Yautepec, de Zaragoza, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 34/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ELVA PACHECO GUTIÉRREZ; quien falleció en Iztapalapa Ciudad de México, el dos de marzo del dos mil veintiuno, quien tuvo su ultimo domicilio en Calle Los Pinos número veintiuno, esquina con Calle del Ganado, Colonia Cuauhtémoc, Yautepec, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de octubre del 2023.

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ



# Va octavo juicio contra supuesto violador serial de la zona Oriente

DE LA REDACCIÓN

El Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Regional Oriente obtuvo una nueva vinculación a proceso en contra de Edgar Adrián "N" por el delito de abuso sexual cometido en el municipio de Yecapixtla. El indiciado suma ocho procesos en su contra por diversos delitos sexuales. Sobre el hecho que derivó en la

nueva vinculación a proceso, fue el 15 de enero del año 2021 cuando la mujer víctima se encontraba sobre el Camino Real de Yecapixtla, en la colonia Paraíso Escondido del municipio de Yecapixtla, momento en el que fue abordada por el hoy imputado quien viajaba a bordo de un vehículo del servicio público, mismo que indicó la llevaría con la madre de éste, con la cual la femenina ya había tenido contacto vía redes sociales para un trabajo.

Ambos se trasladaron a un domicilio ubicado a unas calles aledañas de la misma colonia y municipio, tratándose de un inmueble en construcción, lugar en donde Edgar Adrián tomó a la víctima por la espalda tapándole la boca y comenzando a tocar partes íntimas de la femenina, quien forcejeó con el hombre logrando zafarse y salir del lugar.

La femenina víctima de 35 años de edad acudió ante la Fiscalía Oriente a presentar la denuncia correspondiente en donde se realizaron la investigaciones correspondientes estableciendo la identidad del presunto responsable como Edgar Adrián "N", quien ya se encontraba recluido al interior de la cárcel distrital del municipio de Cuautla por enfrentar siete procesos de violación y abuso sexual distintos. Durante el desarrollo de la audiencia inicial la representante social formuló imputación en contra de

Édgar Adrián, vertiendo el acervo probatorio en el que se acredita su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual, el cual al ser valorado por el Juzgador resolvió

vincularlo a proceso y estableció el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria, prevaleciendo la prisión preventiva en su contra.



Edgar Adrián "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

## Fueron hasta Puebla a atrapar a hombre señalado de violar a niña

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General del Estado (FGE), en colaboración con sus homólogos del estado de Puebla, dieron cumplimiento a la orden de aprehensión habida en contra de un hombre investigado por presuntamente violar de forma sexual a una menor de edad en el municipio de Yautepec, en audiencia correspondiente, la Fiscalía oriente obtuvo la vinculación en su contra.

Este fin de semana, los agentes investigadores de Morelos, en coordinación con detectives poblanos, lograron la aprehensión de Héctor Miguel "N", de 41 años de edad, con domicilio actual en la colonia Minerales del Sur, en la ciudad de Puebla.

Con base en las indagatorias se establece que el 24 de noviembre del año 2018, Héctor Miguel "N" habría agredido sexualmente a una menor de edad, en un inmueble en la colonia La Joya, de Yautepec, Morelos.

Luego de la agresión, la menor víctima comentó a su madre lo sucedido, mientras que el posi-

ble agresor aprovechó para huir y refugiarse en distintos lugares, siendo el último en la ciudad de Puebla.

Las investigaciones emprendidas por la AIC y los Servicios Periciales, al mando de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, permitieron definir la probable participación de Héctor Miguel "N" en la consumación de este hecho ilícito.

Fue así como la representación social obtuvo del Juez de Primera Instancia Especializado de Control del Único Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuautla, la correspondiente orden para la aprehensión de Héctor Miguel "N".

En audiencia de cumplimiento del mandato judicial, la Fiscalía oriente aportó las periciales correspondientes y obtuvo de un juez de control la vinculación a proceso en contra de Héctor Miguel por el delito de violación equiparada agravada, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar y se fijó un mes de plazo para concluir la investigación complementaria.

## FGE entregó al INM a ciudadano americano que se hallaba reportado como desaparecido

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía especializada en Desaparición Forzada de Personas, realizó la entrega de un joven de origen norteamericano al Instituto Nacional de Migración, quien había sido reportado como desaparecido en San Francisco, California.

Elementos de la Policía Municipal de Cuautla atendieron el llamado que alertaba sobre un hombre que se encontraba caminando por el

municipio de Cuautla, localizando al joven de 19 años de edad, quien dijo ser ciudadano norteamericano.

Al darse vista a la Fiscalía Especializada, se trasladó al masculino ante el Ministerio Público, pudiéndose constatar que existía una ficha de búsqueda emitida en los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que fue certificado médicamente.

En comparecencia refirió que con un grupo de personas había in-

gresado a territorio mexicano, sin embargo el grupo se separó quedando solo y días después fue que llegó al municipio donde fue localizado por elementos policiales.

Al no contar con documentos que ampararan su estancia regular en el país, la Fiscalía de Desaparecidos realizó la entrega mediante los oficios correspondientes del joven a las autoridades del Instituto Nacional de Migración, para realizar los trámites correspondientes.

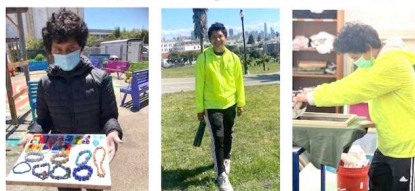
## MISSING

Ernesto Najera Sanchez



Age: 19  
Height: ~5ft  
Sex: M  
Race: Latinx  
Hair: Black  
Eyes: Black

LAST SEEN Monday July 25th at 2:30pm at Youth Spirit Artworks on Alcatraz and Adeline in Berkeley wearing a dark green shirt over white long-sleeve shirt and black pants. May have also been seen 7/25 ~3:00pm on 16th street and Mission in San Francisco. Home neighborhood is in the Mission in SF.



Please call/ text Isaac Najera: (415) 910-7831  
Email: isaacnaj14@gmail.com



Héctor Miguel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP